



## **Morena tiene una tarea titánica con el proceso de selección de candidatos**

**C**on la selección de candidatos a los distintos puestos de elección popular que se renovarán el próximo año, el partido tendrá una tarea titánica en que la unidad y la cohesión serán los grandes retos, aseguró **Ricardo Monreal**.

El propósito será que no se presenten fisuras, divisiones, rupturas. Es muy importante para el partido que se mantenga la unidad, todas y todos nos necesitamos necesitamos, subrayó.

Por eso es que hoy todas y todos nos necesitamos, por eso es que hoy más que nunca la prudencia, la tolerancia el interés superior se imponen. **"Me parece que observemos estos principios para no lesionar este propósito fundamental de profundizar la vida democrática del país"**, señaló.

**Monreal Ávila** estimó que a partir de la semana que entra la dinámica política y la movilización interna partidista, se va a intensificar la semana que entra.

**Incluso adelantó que va a ser de un nivel tal, que los órganos del partido no van a poder contener el propósito y la movilización de cada uno de los aspirantes que hipotéticamente serán 54, seis por**

**cada estado del país que están en renovación, incluyendo la CdMx, Congresos y alcaldías locales.**

Insistió en que se deben cuidar mucho a los militantes fundadores, y a la gente que aspira de buena fe a incorporarse a al movimiento para servir a la patria.

**Ricardo Monreal** hizo hincapié en que por lo que respecta a el, ha cumplido con la primera etapa de su compromiso que fue participar y aceptar los resultados de las

encuestas.

El senador con licencia apareció en un video en redes sociales, en el que informó que esta concluyendo el sexto tomo de la historia del Senado de la República, un compromiso que tiene con la editorial.

### **Garantía de alimentación**

En el marco de la celebración del **Día del Maíz**, la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, **Ana Lilia Rivera Rivera**, dijo que la **Ley General de la Alimentación**



**Adecuada y Sostenible** está orientada a la progresiva erradicación del hambre y la malnutrición en México, así como a mejorar la calidad de vida de todas y todos los mexicanos.

Consideró que el **Poder Legislativo** está jurídicamente obligado a promulgar una legislación marco que sirva como instrumento para que, a través de todos los niveles de gobierno, se lleven a cabo esfuerzos efectivos destinados a hacer valer el derecho a la alimentación.

**Y es que con esta ley, el Poder Legislativo** tiene una oportunidad crucial para garantizar justicia social para todos los mexicanos, sin excepción, ya que se legisla no sólo para el bienestar de esta generación, sino para las futuras.

**De igual forma indicó que el modelo planteado por esta legislación, hace hincapié en la soberanía alimentaria, que reconoce a las y los agricultores como actores centrales del bienestar de la patria, al tiempo que traspasa el modelo de la mera mercantilización de los alimentos a la valoración de conocimiento y prácticas milenarias.**

